



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Nota de prensa

MIVAU firma once acuerdos con Cataluña para financiar la construcción de 616 viviendas destinadas al alquiler social y asequible

- El Ministerio aportará, con cargo a los fondos NextGenerationEU, 17 millones de los 107,6 millones de euros de inversión prevista en la ejecución de todos los proyectos.
- Del total de viviendas, 240 se desarrollarán en régimen de promoción pública y 376 a través de distintas fórmulas de colaboración público-privada.
- Las promociones se llevarán a cabo en los municipios de Barcelona, Lleida, Martorell, Sabadell, Sitges, Sant Pere de Ribes, Sant Boi de Llobregat, Olesa de Montserrat, Cardona y Matadepera.

Madrid, 20 de diciembre de 2023 (MIVAU)

El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) ha firmado varios acuerdos con la Generalitat de Cataluña, INCASÒL y diez municipios de la comunidad autónoma, para financiar la construcción de 616 viviendas en edificios energéticamente eficientes destinadas al alquiler social y asequible. Mitma aportará 17 millones de los 107,6 millones de euros presupuestados para la ejecución de estos proyectos, divididos en doce actuaciones, con cargo a los fondos NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).

Los acuerdos recogen ayudas para la construcción de viviendas en diez municipios de la comunidad autónoma, que se llevarán a cabo en régimen de promoción pública o a través de distintas fórmulas de colaboración público-privada por sus respectivos Ayuntamientos o empresas municipales de vivienda, además del INCASÒL, con la siguiente distribución:

- 130 viviendas en Martorell.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



- 129 viviendas en dos actuaciones en Sant Pere de Ribes.
- 108 viviendas en Sabadell.
- 62 viviendas en Sitges.
- 60 viviendas en dos actuaciones en Lleida.
- 48 viviendas en Sant Boi de Llobregat.
- 40 viviendas en Barcelona.
- 25 viviendas en Olesa de Montserrat.
- 8 viviendas en Matadepera.
- 6 viviendas en Cardona.

Del total de viviendas proyectadas dentro de estos acuerdos, 240 se desarrollarán en régimen de promoción pública y 376 a través de colaboración público-privada.

Nuevos acuerdos

A través de este plan de ayudas, MIVAU pretende financiar el incremento del parque público de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible, mediante promociones de obra nueva sobre terrenos de titularidad pública. Estas viviendas formarán parte del parque público durante un período mínimo de 50 años y su consumo de energía primaria no renovable deberá ser inferior en un 20% como mínimo a los requisitos exigidos en el Código Técnico de Edificación. Las obras deberán estar finalizadas el 30 de junio de 2026.

Para este programa, dotado con 1.000 millones de euros, se transfirieron ya a la Comunidad Autónoma de Cataluña 80,8 millones de euros en el año 2022, y se ha formalizado el compromiso financiero con cargo a la anualidad del año 2023 por el mismo importe, habiéndose transferido hasta la fecha la cantidad de 46,05 millones de euros. La ayuda que se aporta es de hasta 700 euros por metro cuadrado de superficie útil de vivienda con un máximo de 50.000 euros por vivienda.

Con anterioridad se habían firmado 76 acuerdos de este programa en Cataluña para la financiación de 4.373 viviendas destinadas al alquiler social y asequible en 123 actuaciones, con una aportación por parte de Mitma de 137,4 millones de euros. De esta manera, con los once nuevos acuerdos, se ha formalizado la construcción de un total de 4.989 viviendas en 135 actuaciones dentro de 56 municipios de la comunidad, con una aportación por parte de Mitma de 154,4 millones de euros.